



## INFORME DE AUDITORIA

**Destinatario:** Presidente UNLP

**Emisor:** Unidad de Auditoría Interna

**Tarea:** Primer Seguimiento de Observaciones junio  
2019

**Unidad comprendida:** UNLP

**Lugar y Fecha:** 01 de julio de 2019

## INDICE

ALCANCE.....	2
COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PRIMER SEGUIMIENTO 2019 .....	5
CONCLUSIONES.....	5
CUADROS Y GRÁFICOS .....	4
INTRODUCCIÓN: .....	2
MARCO DE REFERENCIA .....	2
OBJETIVO.....	2
TAREA REALIZADA.....	3



## **SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES**

### **ADMINISTRACIÓN SISIO**

#### **INFORME N° 20/2019**

#### **I. INTRODUCCIÓN:**

Este informe se presenta para dar cumplimiento al Plan Anual de Auditoría del ejercicio 2019.

#### **II. OBJETIVO:**

Dar cumplimiento a la tarea de Seguimiento de Observaciones correspondientes al Plan Anual de Auditoría para el año 2019, haciendo relevamientos a fin de determinar si las distintas Facultades, Dependencias y Sectores auditados (sub-responsables), cumplen con las recomendaciones efectuadas por esta U.A.I., SIGEN y AGN en los respectivos informes.

Presentar el estado de situación del primer seguimiento de observaciones y recomendaciones del año 2019, efectuadas por esta Unidad de Auditoría Interna, SIGEN y AGN a esta U.N.L.P.

#### **III. ALCANCE:**

La tarea abarcó a las distintas Facultades, Dependencias y Nivel Central de esta Universidad Nacional de La Plata.

#### **IV. MARCO DE REFERENCIA:**

Ley 24.156 artículo 104 incisos g) y h), Plan Anual de Auditoría, Normativa de SIGEN.

## V. TAREA REALIZADA:

Se aplicaron los principales procedimientos:

- 1) Seguimiento y control de las observaciones a través del sistema SISIO.
- 2) Verificación del grado de cumplimiento de las recomendaciones.
- 3) Verificación de las causas de la no regularización de los desvíos detectados.
- 4) Verificación de acciones encaradas por las autoridades y fecha de su instrumentación.
- 5) Se adjunta al Informe la documentación respaldatoria de las observaciones regularizadas durante el primer semestre del año 2019.

Se procedió a verificar el estado de situación de todas las observaciones formuladas por esta U.A.I., SIGEN y AGN, que figuran en el SISIO (Sistema de Seguimiento de Informes y Observaciones).

Del análisis realizado, surgen las Observaciones:

### 1. Según su Estado:

- Regularizadas.
- En trámite de Regularización.
- Sin Conocimiento de la U.A.I.
- Sin acción Correctiva.
- No Compartida.

### 2. Según su Calificación:

- Impacto Alto.
- Impacto Medio.
- Impacto Bajo.

En el Anexo adjunto se detallan las observaciones que han modificado su estado durante el primer semestre del ejercicio 2019, según surge del sistema SISIO WEB.

## VI. CUADROS Y GRÁFICOS:

### UAI-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA - UAI-UNLP

Total de Observaciones: 228

#### Impacto Alto: 126

Sin Acción Correctiva Informada: 43  
Con Acción Correctiva Informada: 14

No Regularizable: 0

Regularizada: 69

#### Impacto Medio: 86

Sin Acción Correctiva Informada: 34  
Con Acción Correctiva Informada: 5

No Regularizable: 0

Regularizada: 47

#### Impacto Bajo: 16

Sin Acción Correctiva Informada: 7  
Con Acción Correctiva Informada: 1

No Regularizable: 0

Regularizada: 8

Calificación	Estado	Cantidad	%
Impacto Alto: 126 Observaciones (55,26%)	Sin Acción Correctiva Informada	43	34,13
	Con Acción Correctiva Informada	14	11,11
	No Regularizable	0	0
	Regularizada	69	54,76
		0	0
Impacto Medio: 86 Observaciones (37,72%)	Sin Acción Correctiva Informada	34	39,53
	Con Acción Correctiva Informada	5	5,81
	No Regularizable	0	0
	Regularizada	47	54,65
		0	0
Impacto Bajo: 16 Observaciones (7,02%)	Sin Acción Correctiva Informada	7	43,75
	Con Acción Correctiva Informada	1	6,25
	No Regularizable	0	0
	Regularizada	8	50
		0	0

## **VII. CONCLUSIONES:**

Durante el primer semestre del año 2019 se ha continuado con la tarea de regularización de las observaciones pendientes de ejercicios anteriores según se detalla en los acápites siguientes y anteriores.

## **VIII. COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PRIMER SEGUIMIENTO 2019**

Como Anexo I se exponen en forma tabulada las observaciones que han modificado su estado durante el primer semestre y su correspondiente documentación respaldatoria.

Universidad Nacional de La Plata - ANEXO I			Estado de observaciones al 01/07/2019		
TEMA: Comunicación de los resultados del primer seguimiento de 2019					
Nro de Informe	NSISIO	Texto Hallazgo	Calificación Hallazgos	Estado Actual Hallazgos	Folio
12/2016	33	En ningún caso se da intervención a la Asesoría Letrada de la Universidad para la emisión de dictamen con anterioridad a la adjudicación y firma del contrato, si bien no hay norma que lo declare obligatorio y su opinión no es vinculante, esta Unidad entiende que ello beneficiaría el control interno, dando un elemento más para tener en cuenta por el funcionario autorizante de la contratación.	Impacto: Alto.	Regularizada	
17/2018	13	El personal docente debería registrar la asistencia mediante el uso de algún método más eficaz, alternativo al de planillas. Cabe aclarar que el personal no docente registra la firma mediante el uso de sistema biométrico.	Impacto: Alto.	Regularizada	
25/2018	23	No se encuentran designados el o los responsables de la certificación de la recepción definitiva de bienes o de la prestación de servicios.	Impacto: Medio.	Regularizada	
25/2018	23	En la orden de compra no figuran las condiciones de pago	Impacto: Medio.	Regularizada	
25/2018	23	Integrada la garantía de cumplimiento del contrato o, en su caso, de ejecutado el mismo no se procedió a notificar a los oferentes adjudicados para que pasen a retirar las garantías de mantenimiento de la oferta.	Impacto: Bajo	Regularizada	
25/2018	23	Algunas O/C fueron emitidas fuera del plazo de mantenimiento de oferta.	Impacto: Medio.	Regularizada	
Inf 03/2019	2	En el expediente 1000-9556/18 (CEPAVE - Johnson) no se observa la registración de las comisiones de comercio exterior.	Impacto: Medio.	Regularizada	
22/2018	21	La Facultad no cuenta con Libro de Órdenes de compra, incumpliendo con lo normado en la Res. 1369/2012.	Impacto: Alto.	Regularizada	
22/2018	21	No existe Jefe de Compras. Esto genera una falta de un responsable específico en el área.	Impacto: Alto.	Regularizada	



13/2016	8	Del recuento físico surge que existen bienes en condición de ser dados de baja, siendo la causa el traslado de la estructura administrativa a la Presidencia de la U.N.L.P, no quedando un agente encargado de realizar esta tarea en el edificio donde funciona actualmente la Dirección. Esta situación provoca una distorsión en los activos del patrimonio. Impacto: Medio.	Impacto: Medio.	Regularizada	
13/2016	8	Se verificó la falta de marcación de los bienes (ordenanza 274/07). Siendo la causa el traslado de la estructura administrativa a la Presidencia de la U.N.L.P, no quedando un agente encargado de realizar esta tarea en el edificio donde funciona actualmente la Dirección, esto provoca la no coincidencia y correcta identificación entre los registros y los bienes existentes. Impacto: Alto	Impacto: Alto.	Regularizada	
16/2015	8	Las planillas en Excel, donde es asentado el Inventario, no se encuentran foliadas, rubricadas por la Dirección Gral. de Administración ni encuadradas por año. Esto podría generar una alteración o reemplazo de hojas del inventario.	Impacto: Alto.	Regularizada	
16/2015	8	El inventario de la Radio no se encuentra actualizado y no existe un sistema que permita la registración sistemática de la incorporación de los bienes. Esta situación provoca una distorsión en los activos del patrimonio.	Impacto: Alto.	Regularizada	
16/2015	8	El inventario de la Radio no se encuentra actualizado y no existe un sistema que permita la registración sistemática de la incorporación de los bienes. Esta situación provoca una distorsión en los activos del patrimonio. Impacto: Alto.	Impacto: Medio	Regularizada	
16/2015	8	No son presentadas las planillas A-1 y A-2 a la Dirección de Registro de Bienes, donde se informan los movimientos patrimoniales de las altas y bajas de bienes.	Impacto: Alto.	Regularizada	
16/2015	8	No se deja constancia de la transferencia de bienes entre las distintas áreas	Impacto: Medio	Regularizada	
16/2015	8	Existen bienes en condiciones de ser dados de baja	Impacto: Medio	Regularizada	

16/2015	8	Las llaves de acceso a las distintas áreas no quedan resguardadas en un lugar físico, y a cargo de una persona responsable de las mismas (área intendencia).	Impacto: Alto.	Regularizada	
16/2015	8	No se poseen coberturas de seguro sobre los bienes ni de responsabilidad civil, incluyendo el ascensor.	Impacto: Alto.	Regularizada	
26/2017	18	Atraso en la encuadernación de las actas. Esto podría generar el extravío de las mismas e ineficiencia al momento de realizar consultas.	Impacto: Medio	Regularizada	
26/2018	24	Ausencia del control de asistencia para el personal docente.	Impacto: Alto.	En tramite	
22/2017	4	Se observaron bienes de muy bajo valor económico y antigua data en condición de rezago pendientes de baja. Causa: atraso en la realización de la tarea de bajas por rezago. Efecto: distorsión en el registro de inventario. Impacto Medio	Impacto: Medio	En tramite	
Inf 09/2018	10	Muy importante cantidad de efectivo en la Facultad pendiente de depósito bancario. A modo de ejemplo en el expediente 0800-13391/17-000 se contrata a Prosegur para el traslado de \$1.256.748,96. Dicha situación también fue observada en el Arqueo de Fondos y Valores llevado a cabo el 18-5-2018 a pedido del Sr. Decano, momento en que se verificó la existencia de \$370.155 en efectivo, aparte de las sumas correspondientes a Cajas Chicas y Fondos Permanentes.	Impacto: Alto.	Regularizada	
Inf 03/2016	28	2. La Facultad de Trabajo Social cuenta con una sola persona a cargo del área de Rendición de Cuentas, concentrándose en ella un cúmulo de tareas de revisión y preparación de rendiciones de Subsidios de Ciencia y Técnica, de Extensión, Voluntariado y demás transferencias de fondos. Siendo la causa la falta de asignación de una mayor cantidad de agentes y la emisión de acto administrativo, provocando la ausencia de división de tareas/responsabilidades con la consecuente debilidad en el control interno. Impacto: Medio	Impacto: Medio	Regularizada	

28/2016	7	La realización de la tarea de Inventario se delega en varias personas, las cuales se encuentran afectadas también a la realización de otras actividades. Causa: falta la designación de un agente inventariador. Siendo el efecto una marcada debilidad en el Control Interno por oposición de intereses.	Impacto: Alto.	Regularizada
28/2016	7	A partir de los registros contenidos en las Planillas de Inventario del Bachillerato y su verificación, se observan una importante cantidad de bienes faltantes. En dichas planillas se indican como FALTA a aquellos que no se encontraban físicamente a partir de la mudanza luego de un control efectuado por la actual administración, y como REZAGO a aquellos que tampoco se encuentran físicamente en el Bachillerato a partir de controles de bienes recientes, pero sobre los cuales no se ha iniciado expediente alguno con lo cual la condición de rezago no ha sido determinada por la Directora del Colegio, ni avalada por el Director General de Administración ni el Presidente de la UNLP. Entendemos que parte de la causal, en todos los casos se trata de bienes de valores menores y mucha antigüedad, puede ser la mudanza del Colegio que data del mes de marzo 2013 del anterior edificio en calle 8 N°1371 al actual de calle 10 N°1472 de la ciudad de La Plata. En el caso de los bienes faltantes pero calificados como rezago entendemos que se corresponde con desorden y falta de control sobre los mismos.	Impacto: Alto.	Regularizada

14/2017	28	Ausencia de Rendiciones de Cuentas desde el año 2013 a la fecha, verificándose la existencia de, aproximadamente, 5.000 facturas en cajas identificadas por año pendientes de armado de expedientes, y envío a Responsables de Presidencia para su control. Monto pendiente según éste Sector de \$20.451.944,74. Causa: desorganización administrativa, falencias en la división de tareas, falta de control, falta de capacitación para su realización. Efecto: imposibilidad de realizar en control por oposición de intereses con Responsables, desconocimiento sobre el destino dado a los fondos recaudados.	Impacto: Alto.	Regularizada	
24/2018	27	Existencia de una importante cantidad de expedientes pendientes de elevación a Responsables para su análisis, control y posterior descargo anteriores al año 2017. El monto total del mismo, según la información relevada en Facultad, asciende a \$13.519.980,40.	Impacto: Alto.	En tramite	
13/2017	20	Se verificó que algunos directores han percibido parte o la totalidad del subsidio pero adeudan la presentación de las facturas que justifican su otorgamiento, siendo que la fecha de la percepción de los fondos es de antigua data.	Impacto: Alto.	En tramite	
13/2017	20	2.Atraso en el envío de algunas rendiciones de gastos que se encuentran completas hacia Rectorado para su control y aprobación por parte del Sector Responsables.	Impacto: Bajo.	En tramite	

19/2018	18	1. Incumplimiento del Procedimiento N°6 “De acuerdo al dictamen de la Comisión de Investigaciones de la Universidad de fecha 8 de octubre de 1999, las Unidades Académicas informan a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad al 30 de junio de cada año el listado de los Directores que rindieron los Subsidios Automáticos correspondientes al año pre anterior. De esta manera la Secretaría autoriza el pago de los subsidios automáticos. (Para percibir el subsidio del año 2017 deben tener rendidos el subsidio correspondiente al año 2015)” toda vez que se le han abonado subsidios a Directores que adeudan rendiciones de Proyectos anteriores.	Impacto: Alto.	Regularizada
28/2018	18	Incumplimiento del Procedimiento N°6 “De acuerdo al dictamen de la Comisión de Investigaciones de la Universidad de fecha 8 de octubre de 1999, las Unidades Académicas informan a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad al 30 de junio de cada año el listado de los Directores que rindieron los Subsidios Automáticos correspondientes al año pre anterior. De esta manera la Secretaría autoriza el pago de los subsidios automáticos”, pues para percibir el subsidio del año 2018 deben tener rendidos los subsidios correspondientes al año 2016 y anteriores, y así sucesivamente; habiéndose aprobado subsidios a Directores que adeudan rendiciones de Proyectos anteriores. En su gran mayoría el dinero no fue solicitado por los Investigadores como adelanto, reintegro ni han solicitado compra de bien alguno, por lo cual se encuentra depositado en la cuenta corriente de la Facultad. La cantidad de Directores de Proyectos en estas condiciones es elevada ya que se trata de 20 de ellos.	Impacto: Alto.	Regularizada
30/2017	1	Se observaron bienes de muy bajo valor económico y antigua data (mas de 10 años de antigüedad) en condición de faltantes y rezagos pendientes de baja.	Impacto: Medio	Regularizada

30/2017	1	La realización de la tarea de Inventario se delega en una auxiliar administrativa de categoría 4, la cual colabora con la realización de otras actividades.	Impacto: Medio	Regularizada	
Inf 02/2019	3	Existencia de una muy importante cantidad de expedientes pendientes de elevación a Responsables para su análisis, control y posterior descargo correspondientes al período 2002-2018. El monto total de los mismos, según la información obtenida del Sistema SIÚ PILAGÁ asciende a \$678.422.718,26 pero consideramos válido destacar los expuesto en las páginas 10 y 11 del presente Informe, Procedimientos 1 y 2, en donde se realizan aclaraciones que limitan la responsabilidad de la Facultad en la cantidad de expedientes pendientes de rendición.	Impacto: Alto.	En tramite	
25/2016	30	Se observa que en dos casos se ha incumplido lo establecido en el dictamen de la Comisión de Investigaciones de la Universidad de fecha 8 de Octubre de 1999, toda vez que se han otorgado subsidios a un Director, en los años 2014 y 2015, el cual tiene pendiente de rendición completa los que le fueran otorgados en los años 2012 y 2013.	Impacto: Alto.	Regularizada	
25/2016	30	Los gastos correspondientes a los subsidios por Investigación no se rinden a la Dirección General de Administración de la UNLP, a los fines sea recibida y controlada a través de su Departamento Responsables, tal como se establece en el punto 2.2 del Manual de Procedimientos de Rendición de Subsidios de la Universidad Nacional de La Plata de Noviembre del año 2007.	Impacto: Alto.	Regularizada	

25/2016	30	Por cuestiones presupuestarias es habitual que las transferencias de fondos desde Presidencia a las Facultades tengan importantes demoras, a modo de ejemplo los montos de los subsidios 2014 se transfirieron el 1-12-14. Dicha situación, no atribuible a las Facultades, las obliga a demorarse en el inicio del proyecto y sus consecuentes gastos. Teniendo en cuenta lo expuesto observamos que a la fecha existen importantes montos que se corresponden con saldos pendientes de rendición del año 2014 que no han sido reintegrados a Presidencia de la UNLP.	Impacto: Alto.	En tramite	
26/2015	9	Se verificó en la Dirección General de Bs. Patrimoniales que no se han presentado a la misma las planillas correspondientes a altas y bajas de los bienes (Planillas A1 y A2) del año 2014. La causa obedece a la falta de remisión de la información por parte de la facultad, provocando que la Dirección General de Bienes carezca de la información sobre el inventario de la facultad y por ende una distorsión en el patrimonio general de la Universidad. Impacto: Alto	Impacto: Alto.	Regularizada	
Inf 05/2019	10	Mediante expediente 500-011184/17-000 se adquirieron 38 equipos de aire acondicionado por un valor de \$2.450.000, los cuales fueron entregados, según remito no conformado por Facultad, el 22-1-2018 y no se encontraban inventariados al momento de la presente Auditoría.	Impacto: Alto.	Regularizada	
Inf 05/2019	10	Importante atraso en la rendición a los Subsidios de la Secretaría de Políticas Universitarias, los cuales son otorgados por el Ministerio de Educación de la Nación y deben ser rendidos por la Universidad a dicho Ministerio.	Impacto: Alto.	En tramite	
24/2015	12	Se observan diferencias significativas entre los saldos pendientes de rendición a nivel central y el Colegio, siendo la causa la falta de control y certificación de los saldos.	Impacto: Alto.	En tramite	
27/2017	5	Se observaron bienes de bajo valor económico y antigua data en condición de rezago o faltantes pendientes de	Impacto: Medio	En tramite	

		baja.			
27/2017	5	Se detectó la presencia de bienes en las áreas que no han sido dados de alta en el correspondiente registro ni informados a la Dirección del Registro General de Bienes. La tarea dejó de realizarse entre los años 2011-2016 en una gestión distinta a la actual. A partir del análisis de información solicitada a la Dirección del Registro General de Bienes se observa una importante mejora en la normalización de los registros llevada a cabo desde el último trimestre del año 2016 a partir del relevamiento por áreas, revisión y análisis de la documentación respaldatoria de las compras de bienes llevados a cabo en los últimos años, quedando aún quedan bienes pendientes de registro.	Impacto: Alto.	Regularizada	